

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO III.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, MIERCOLES 13 de ENERO de 1897.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 637

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.
Los no suscriptores. 10 80
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

OJO

CICLISTAS

No comprar **CICLOS** hasta el mes de Febrero ni fiarse de las apariencias y falsas promesas de los que se acreditan de competentes.

Ventas á plazos desde **4** duros mensual las efectuará el nuevo depósito que muy pronto va abrirse.

Comercio de Antonio Peruga

Plaza de la Constitución, núm. 2

GRAN SURTIDO EN CAPAS tanto para caballero de superiores paños, como para Señora, de Pieles, Astrakanes, Pañetes y Bueles, todo á precios muy baratos.

¡No confundirse! ♦ Constitución, 2 ♦ PRECIO FIJO



Para trajes y CAPAS

VISITAR LA SASTRERIA DE

JOSÉ ABENOZA

MAYOR, 54 ♦ LÉRIDA ♦ MAYOR, 54

donde se encuentra siempre un variado surtido.

PRENDAS A MEDIDA ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ CORTE ESMERADO

SE VENDEN

tres casas sitas en esta capital, ó sean en la calle de Caballeros, núm. 20, y las de la calle de San Cristóbal, números 3 y 5; una pieza de tierra (de huerta) situada en la partida de Fontanet, de 4 jornales, 7 porcas de extensión; un huerto, sito en la misma partida, de 6 porcas, y otra pieza de tierra en la partida de Aubarés con su casa-torre y corrales; se riega, parte por la acequia de Fontanet, y parte con agua del Canal, de total cabida 215 jornal. 6 porcas, plantada con 3.000 olivos, se recojen en ella 3.000 cántaros de vino de la mejor calidad y contiene tierra campá para sembrar unas 80 cuarteras de cereales.

Informarán en la Notaría de don Gabriel Faura, Pórticos bajos, número 13, 2.º (Casa Roca). 24—e.

Plantío olivos ARBEQUINES

JOSE GASSÓ

Droguería de Simón, Mayor 3, Lérida 16-f.

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria gratis á los pobres
Mayor, 37, 1.º.—Lérida

SE HA PERDIDO UN PERRO GALGO negro, con las cuatro pezuñas blancas, igual que la punta de la cola y el pecho.—El que lo devuelva á Agustinet Bautista, en Arbeca, se le gratificará. 1-2

Úlceras crónicas de la pierna

Curación rápida y segura, por inveteradas que sean, por el tratamiento especial del médico de Bell-lloch, D. RAMON TORREBADELLA. Dirigirse al autor. 24-f.

A ninguna parte

Tenemos unas Cortes que no funcionan; un Gobierno que nada hace, aunque deja hacer; partidos de oposición, en la vida política nacional, que ni son de oposición ni son... partidos. La masa que se ha dado en llamar «neutra», pero que resulta una sensitiva por lo impresionable, sin fijarse, sin formar concepto justo de la situación, alterna en sus manifestaciones de crítica, que ya no hay quien entienda cuales son. Y por ese camino no es posible que el país vaya á ninguna parte.

Si el régimen actual no fuese un artificio sin base ninguna en la realidad, alimentado de toda clase de ficciones políticas y sociales, no habría lugar á que el desconcierto de abajo se viese reflejado donde no cabe de ningún modo: en el Gobierno. Las Cortes serían representación genuina del país y tendrían en ellas su defensa todos los elementos, todas las fuerzas y todas las ideas; y siendo el Parlamento lo que debiera ser, sería el Gobierno, no un hombre que tiene sujetas á su voluntad, voluntades esclavas del favor, sino un cuerpo ejecutivo cuya cabeza tendría todos los prestigios del saber y todas las condiciones del carácter, y enfrente de sus ideas bien conocidas, opondríanse otras ideas concretas, conservadoras ó radicales, oportunistas ó intransigentes, pero sostenidas por agrupaciones disciplinadas, de sólida organización, de sanos elementos compuestas.

Nada de todo esto ocurre. El Gobierno, sin plan y sin programa, vá sorteando, no al día, sino al minuto, los conflictos, que su propia debilidad y su ineptitud provocan; bajo el dominio absoluto de Cánovas, solo El lo vé, lo dispone y lo resuelve todo, salvo las pequeñeces que á cada personaje le quedan para el necesario imperio de un caciquismo vergonzoso; las Cortes, hechura de un Morlesín, como podían serlo de un criado de servicio ó de la peñadora de... la casa, no tienen ante la nación fuerza ninguna.

Y no es esto lo peor: nos convencemos de que los que mandan obran pésimamente; buscamos el remedio en los partidos de oposición y aquí sí que dá horror ver lo que sucede! Los partidos de oposición, dinásticos, cerrados á toda solución; Sagasta dispuesto á ayudar á Cánovas en su empresa de dejar hacer y dejar pasar... Su partido, donde tan eminentes políticos militan, diciendo «amén» aun á aquellas afirmaciones del respetable anciano, más contrarias á su pensamiento y á sus propósitos. Silvela, resuelto á no ponerse enfrente de Cánovas á

pesar del fracaso completo y desdichado de éste, y reservándose un porvenir seguro pero tristísimo... ¿Y los partidos antidinásticos? Los republicanos, empeñados en desprestigiarse hasta la inutilidad; fuera de toda vida real y práctica, divagando, y combatiéndose entre sí unas con otras las fracciones en que se divide, y alejadas las masas de las dos únicas figuras de verdadera reputación, valer y altura; Pi y Salmerón. Y no nos fijemos en los carlistas, porque hemos de tenerlos, más que por una esperanza, por un temor.

Ese camino por que van el Gobierno y los partidos políticos, ¿puede llevarnos á ninguna parte? Creemos que no. Y si uno ú otros no ven de pensar y sentir con lógica y con patriotismo, no vemos el fin que va á tener este anormal estado, fuente de todo mal y de todas las desdichas de España.

Carta del Sr. Sagasta

A la consulta que los directores de *El Imparcial* y del *Heraldo de Madrid* le han dirigido, contesta el señor Sagasta en la carta siguiente, que publica el segundo de dichos colegas: «Sres. D. Augusto Suárez de Figueroa y D. Rafael Gasset.

Muy señores míos y de mi amistad distinguida: He leído con verdadero interés su grata del 7 del corriente, en contestación á la cual deseo ante todo decirles que sigo con la mayor inquietud la cuestión por ustedes suscitada, y que estoy dispuesto á cooperar, en cuanto esté á mi alcance, al esclarecimiento y extirpación de los males denunciados. A ello tiene especialísimo derecho el sufrido ejército de Cuba, cuyos sacrificios y cuyo heroísmo tan legítimo orgullo nos inspiran, y por el cual, lo menos que podríamos hacer, es considerar como nuestros su cuidado y asistencia.

Pero ese mismo profundo interés exige pensar detenidamente el medio de lograr prácticos resultados, y en este sentido voy á darles mi opinión sobre los dos puntos concretos que ustedes se sirven consultarme.

Lo ocurrido no es nuevo y tiene importantes precedentes fuera de nuestro país. En Inglaterra, durante la guerra de Crimea; en los Estados

Unidos, durante la de Secesión, y en Francia, durante su lucha con Prusia, ocurrieron y fueron denunciados hechos análogos, y en todos esos casos los Gobiernos acudieron á su remedio, nombrando comisiones especiales que, investigando lo que habia de cierto en los abusos denunciados, reorganizaron la administración militar, y en alguna parte hasta se llegó al extremo peligroso de la revisión de los grados para corregir las injusticias del favoritismo.

Tengo entendido que, en vista de las denuncias de la prensa, generales muy caracterizados y de incontestable autoridad han pedido al Gobierno el nombramiento de una comisión investigadora, análoga á las referidas, para la depuración de los hechos, el castigo, en su caso, de los culpables y la reforma de cuanto haya de deficiente en los servicios. Ignoro lo que hará el Gobierno; pero entiendo que, si difiere al deseo de esos ilustres generales, que representan, en mi sentir, los intereses más sagrados del ejército, deberemos esperar el resultado de la comisión, para tratar en el Parlamento lo que fuese de su incumbencia. Solo en el caso de que el Gobierno se resistiera á nombrarla, ó en el de que su composición no respondiera á la importancia del asunto, procedería, en mi concepto, llevar la cuestión á las Cámaras.

Pero porque esta cuestión no tenga hasta ahora estado parlamentario, entiendo yo que no deban reunirse las Cortes? No; pues aunque crea que en ciertos momentos pueden y deben las Cortes tener en suspenso sus tareas, no porque ellas sean rémora para nada, sino porque en presencia de actos de extraordinaria trascendencia y en espera de acontecimientos vitales para la nación, puedan no tener aquella absoluta libertad que les es necesaria para la discusión ó la crítica, no dejo de conocer que no estorban nunca, y que lejos de ser un obstáculo en ningún caso, son siempre la ayuda más eficaz para los Gobiernos y la única válvula de seguridad con que cuenta la opinión pública para poder prevenir los grandes conflictos.

Reunase en buen hora á las Cortes pero si han de reunirse para ocuparse preferentemente en el examen é investigación de los asuntos á que el *Imparcial* y el *Heraldo* se refieren, más las temo que las deseo, porque tras de no ser los Parlamentos los llamados á hacer esta clase de investigaciones, sino en todo caso á exigir las debidas responsabilidades á los gobiernos que debiendo hacerlas no las hacen, me parece altamente peligroso que en los momentos en que con mayor claridad debíamos

patentizar la sin razón y la injusticia con que los rebeldes se han sublevado contra la Metrópoli, en la Metrópoli nos empeñemos en peligrosas recriminaciones que, dados nuestros apasionamientos, no se sabe á donde nos conducirán. ni las armas que podrán facilitar á todos los enemigos de nuestra soberanía en Cuba.

Respecto al segundo punto que ustedes me consultan, declaro que no ha debido promoverse cuestión de competencia contra lo ya resuelto en casos iguales, aunque no sea más que para evitar los grandes entorpecimientos que con ello se ocasiona á la administración de justicia; y que por el supuesto delito de que se trata, no procede la prisión de ningún escritor por el Juzgado militar, porque, según nuestras leyes, ningún español puede ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente, y no lo es en este caso el Juez militar, según doctrina consignada en repetidas sentencias por el Supremo Tribunal de Justicia, que todos los tribunales están obligados á cumplir y todos los gobiernos á respetar.

Y si por la interpretación que el más alto tribunal del país ha dado á nuestras leyes, con razón ó sin razón, que no me toca á mí examinarlo, pero con perfecto derecho y con indiscutible autoridad, no se cree que quedé suficientemente defendido el prestigio de los institutos armados, que todos los partidos, y más que todos, los partidos liberales, están interesados en conservar y defender, llévase á nuestras leyes, como protección á la disciplina militar, cuantas garantías se crean necesarias al amparo del fundamento más esencial y más sólido de toda sociedad bien organizada.

Dispenseme ustedes que la importancia del asunto y la deferencia que ustedes me merecen, me hayan hecho extenderme algo más de lo que pensaba al responder á su carta y vean en todo caso en ello una prueba de la consideración con que queda de ustedes afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

P. SAGASTA.

Madrid 10 Enero 1897.

Discurso de Silvela

Empieza manifestando gratitud á la redacción de *El Tiempo*.

Es preciso decir con claridad cuál es nuestro deber y nuestra posición.

En los cuatro años transcurridos desde que nos separamos del Sr. Cánovas, los sucesos nos han dado la razón.

Los conservadores estaban obligados, después de sus transacciones con los constitucionales, á establecer nuevas leyes orgánicas y crear administración municipal y provincial sobre la ordenada base de la regularización de su hacienda, que sería el alivio de la llaga tradicional de la inmoralidad y de la corrupción, cada día más insostenible y más honda.

No nos separamos del Sr. Cánovas por ambiciones de jefaturas ni de repartos, sino creyendo que se imponía más que una acción de los tribunales la reforma enérgica de las cosas y las personas.

La mayoría de los conservadores ansia nuestro programa.

Nos separamos del jefe porque dudaba de nuestra sinceridad, suponiendo que son ideas falsas y confusiones disparatadas las relaciones entre la ética y la política.

Parece que al Sr. Cánovas le son antipáticas esas ideas y cuantos creen en ellas.

Cuando el Sr. Cánovas se vió libre de nosotros, respiró con desahogo.

Las expiaciones han sido terribles y repetidas.

Sin la cuestión de Cuba que tanto ha preocupado á la opinión, y en la cual ha prestado el Sr. Cánovas grandes servicios, hubieran arrastrado las olas de las cuestiones administrativas y corrupciones municipales.

El desprecio de los ideales se ha hecho con habilidad, aprovechando cansancios de la opinión y cediendo algo cuando ésta se irritaba demasiado.

¡Qué labor de decadencia! ¡Qué corrupción tan tremenda!

Los conservadores, en vez de emular las glorias de los moderados y de los unionistas, creando administración progresiva y ordenada, han erigido su capricho en regla única.

Alude á los escándalos municipales, lamentando que, cuando el fiscal de la Audiencia declaró que había motivo para proceder, el fiscal del

Supremo impusiera el sobreseimiento que fué un sarcasmo sangriento.

Repitieron los escándalos con motivo de las elecciones de Madrid, y se utilizaron descuidos de las Cámaras para cubrir los desaciertos con la impunidad.

Tanta miseria envenenó el aire de la situación, y entonces se formó la atmósfera de paludismo que respiramos.

Tanta miseria envenenó las heridas, preparando los materiales para devoradores incendios.

En esas condiciones es imposible fundirnos con el actual Gobierno, ni aceptar responsabilidades que sólo hablan de traernos decepciones.

Como la mayoría de los conservadores opinan del mismo modo que nosotros, estamos preparados para una eventualidad, y entonces recogeremos sus aspiraciones, ayudando á que las realice alguien que se preste á dirigir las.

Constituimos, pues, una esperanza, una fuerza para contener á los que pudieran lanzar al país á la desesperación que el actual régimen produce.

La cuestión de Cuba absorbe hoy todas las cuestiones. Es evidente que en ella se carece de pensamiento y de propósito fijo. Se vive al día, esperando el triunfo de la acumulación de sacrificios sin calcular sus límites, ni vigilar su empleo y su inversión.

El problema de arte militar se resuelve sin arte. El problema político se resuelve sin política.

Cuando marchó á Cuba el general Martínez Campos, que representaba la transacción, se declararon inútiles las reformas, y ahora se aplican defectuosamente en Puerto Rico ante un mensaje conminatorio y despreciativo.

Las reformas debieron aplicarse en Puerto Rico íntegras, y en Cuba á medida que fueran posibles, haciéndolas bandera franca de nuestra política en las Antillas.

¡Cuán diferente ha sido nuestra situación!

Si se lograra la paz, todos nos felicitáramos del éxito.

Pero hay que admitir como posible el caso de un nuevo incremento de la guerra y que el Gobierno diga: «la suerte no me acompaña, el país no me ayuda, y me retiro».

Entonces, como los conservadores están obligados á permanecer en el poder durante la vida legal de las actuales Cortes, si el señor Cánovas se cansa, habrán de venir otros conservadores.

Los ministerios intermedios empujearían la cuestión.

Existe la necesidad imperiosa de la pronta reunión de Cortes. Sería criminal no presentar los presupuestos basados en la liquidación de la guerra.

Debemos preparar en Filipinas soluciones al régimen que allí existe, soluciones reclamadas por la experiencia.

Al país le importa y al Gobierno le conviene que se reúnan las Cortes, pero nadie piensa en ello en las esferas ministeriales; de modo que si no tenemos parlamento es porque no tenemos Gobierno.

Madrid

La opinión del Sr. Sagasta respecto á la reunión de las Cortes, hecha pública por carta que dirige á *El Imparcial* es objeto de grandes comentarios.

Los conservadores se hallan muy animados porque interpretando el escrito á su manera sostienen que el jefe del partido liberal es opuesto á la convocatoria inmediata.

Y los liberales sostienen que es la opinión que debe emitirse por todo jefe de partido ante las circunstancias difíciles que atravesamos, y mas difíciles todavía, que podrían originarse.

Dice el Sr. Sagasta que si la política del gobierno ante los escandalosos hechos denunciados es conforme y se desenvuelve en conformidad con las aspiraciones del país, la reunión no es necesaria, pero si la información amplia no se realiza, si no se procura dar á las familias que tienen en Cuba sus hijos, la satisfacción necesaria, entonces la reunión se impone para corregir los actos del gobierno.

Respecto á la intervención de los tribunales militares en los delitos de imprenta, su opinión es que después de las sentencias del Tribunal Supremo, no deben intervenir para nada.

En el mismo periódico aparecen

las del Marques de Sardoal, Villaverde y Gamazo, conformes con la apertura inmediata y que los militares no deben intervenir en nuestros asuntos.

Como ya decimos la más discutida es la del Sr. Sagasta que explican los liberales de muy plausible manera diciendo que mientras no se halle convencido de que el Gobierno no quiere hacer nada, no juzga conveniente por muy poderosas razones contribuir al desprestigio completo de un partido gubernamental.

Los silvelistas

Dentro de pocas horas se celebrará en la redacción de *El Tiempo* la reunión esperada, para celebrar el aniversario de su fundación.

Dada la impaciencia con que son esperadas las manifestaciones del señor Silvela, algunos periodistas y otros que no lo son, se han acercado al ilustre ex-ministro conservador con objeto de conseguir algunas de las principales frases que ha de defender, pero el Sr. Silvela se ha encerrado en el más absoluto silencio, dando ocasión con esto á que los profetas políticos, lancen al aire millares de juicios, alguno de los que nos harían tener á los silvelistas poco menos que como perturbadores del orden social.

Lo que sí es seguro que defenderá la formación de un tercer partido que turne en el poder con los que ahora se lo comparten y que sostienen teorías políticas y administrativas demasiado extremas para vivir solos; aparte de que su política la considera muy gastada, principalmente á la conservadora, que no ha hecho suyas muchas de las cláusulas que los liberales han recogido de los posibilistas.

Ayer celebró una conferencia muy detenida, duró dos horas, con los señores Villaverde y Pidal, á la que se concede grandísima importancia por celebrarse tan próxima á las esperadas declaraciones de hoy.

Los conservadores niegan que en ella se tratase de la formación del tercer partido y de los más ó menos valiosos elementos que el Sr. Pidal podía aportar á él, pero por más que en general no se concede resultado grande á las disposiciones de Silvela, no sería extraño que su influencia y valer hiciera sufrir un serio disgusto al partido conservador, antes de mucho tiempo.

En fin; á última hora de la tarde procuraremos oír el discurso y podremos formar juicio sobre las aspiraciones de un hombre, cuyo talento no puede negarse.

Cánovas, Azcárraga y Castellano.
Han celebrado hoy por la mañana una detenida entrevista en la Huerta. Los ministros comunicaron á su jefe las favorables impresiones de Cuba y hablaron mucho de una noticia que ayer circuló como rumor en París según nos comunicaba nuestro corresponsal y de la cual tuvo el gobierno conocimiento semi-oficial á última hora.

Nosotros no la telegrafiamos porque la consideramos absurda de todo punto.

El Sr. Dupuy de Lome, nuestro representante en Washington telegrafió ayer al gobierno en términos muy parecidos á estos: Carecen de fundamento versiones de condiciones dirigidas á Máximo Gómez por Sagasta. Creo poder afirmar dirigiéndose Junta New-York diciendo imposibilidad resistir más angustiosa situación tropas.

El Sr. Cánovas á quien el telegrama causó muy buena impresión quería pedir detalles que autorizasen esa creencia de nuestro representante, pero el señor Azcárraga le hizo ver la conveniencia de que ciertas averiguaciones se realizasen en Cuba.

Hoy, la entrevista ha obedecido indudablemente á noticias de allí recibidas y que no hemos podido averiguar, pero pocos momentos después de haber salido el Sr. Azcárraga del palacio de Buena Vista, nos negaban de manera terminante el que pudiese conceder éxito á las creencias de seguridad que alimenta nuestro representante cerca del gobierno de los Estados Unidos.

El que con demasiada frecuencia circulen noticias estupendas que en

realidad no son más que manejos de Bolsa, hizo que no nos hiciéramos ayer eco de los rumores que nos comunicó nuestro corresponsal en París, apesar de haber recibido el despacho con tiempo.

De Cuba

Continúan realizándose pequeños combates entre los insurrectos que se hallan guarecidos entre las fragosidades de las lomas y las columnas que operan en su persecución.

El general Weyler ha llamado con urgencia á Arolas para encargarle del mando de la trocha de Júcaro á Moron. Arolas salió inmediatamente para su destino, pero no tan pronto que algunos corresponsales no le pidiesen su juicio sobre las operaciones de Pinar El bravo general dijo mientras se disponía á marchar, que las últimas realizadas han matado la insurrección en dicha provincia, pero que no es extraño que merodeasen todavía pequeñas partidas que prefieren vivir del robo antes que rendirse.

De New-York nos comunican que Mac-Kinley ha llamado al senador Serman, presidente de la Comisión de Negocios Exteriores de aquella Cámara y que tantas frases gruesas ha pronunciado contra España, para ofrecerle la secretaría de Estado, que es como nuestro ministerio del mismo nombre.

Esto hace sospechar que el futuro Presidente no alimente propósitos de continuar la política de Cleveland.

Además según un despacho de *El Liberal*; Carmelo Bliss, será nombrado ministro de Marina y Natham Golf de Justicia. Tampoco sería extraño que Call contribuyese al nuevo ministerio norteamericano.

De Filipinas

Ayer hubo un combate importante en los montes Sigul, donde el cabecilla Llanera, uno de los de más prestigio entre los rebeldes, se había atrincherado con 1,000 hombres.

Las nuestras le desalojaron de sus fuertes posiciones despues de una ruda lucha en la que perdieron la vida 117 insurrectos y 7 leales.

Hoy han sido fusilados los once rebeldes sorprendidos en Bulacán, y entre los que se encuentran Quico Rojas, Villarreal y Vigaga, aquel teniente de indígenas que se vendió cobardemente. Un cabo de su misma compañía ha mandado al piquete encargado de la ejecución.

Ha llegado otro buque con refuerzos. Cuando se haya completado la expedición se dice que se atacará á Cavite, si bien no puede asegurarse nada por la reserva en que se ha encerrado el general Polavieja.

Nuestras tropas estan cañoneando sin prisa las fortificaciones construidas por los enemigos en Noveleta.

Noticias varias

—Continúan recibiendo desconsoladores detalles de los destrozos causados por el temporal en Sevilla: reina la mayor miseria en los barrios inundados.

—Un despacho de París afirma que un médico de Buenos Aires ha encontrado el microbio de la fiebre amarilla.

—No es cierto que haya comenzado una nueva operación de crédito el Sr. Castellano afirma que hay recursos aun para muchos meses.

—El gobierno francés y el nuestro han adoptado algunas precauciones con motivo de los casos de cólera á que ayer aludimos, y que parece que fueron contagiados al pasar el canal de Suez.

—Nos dice nuestro corresponsal Sr. Santos que se nota alguna agitación entre los moros de las tribus próximas á aquella plaza (Melilla).

KO-FRAN.

COLABORACION INÉDITA

La mesa de los cien millones

Frente á la mesa que yo ocupaba aquella noche del domingo, en un café mediocre, había otra mesa á la que se sentaban tres individuos ya viejos y revelando sus rostros rugosos y amarillentos, amén de sus as-

trosas indumentarias, una vida de privaciones y miserias: uno de los viejos, estaba atareadísimo escribiendo números sobre el mármol de la mesa: veíasele hacer operaciones aritméticas y fruncir de vez en cuando el ceño, como si los resultados de sus restas y multiplicaciones le desagradaran: los otros dos compañeros, charlaban con voz asmática y gran calor del «alza» de los valores públicos y los términos de su conversación reducíanse á tratar de «cupones», «descuentos», «trimestres», «balances», «déficit», «superavit», «títulos de la Deuda», «amortizable», «Caja», «exterior», «interior», «Cubas», y otros términos bancarios que convertían el diálogo en una letanía mercantil. Seguía imperturbable el viejo que «echaba» sus cuentas sobre el «frío mármol» devanándose los sesos con tan ingrata labor.

Vino á interrumpir esta y á cortar el diálogo una especie de mahullido que resonó de pronto: era el del violón que reclamaba silencio á la turba multa para hacerla oír una Rapsodia insoportable, acompañada por el piano aún más insoportable.

Los viejos aprovecharon este paréntesis: el de las cuentas, para apurar el residuo de café que aun quedaba en su vaso; otro de la tertulia en hacer un cigarro y el otro en guardarse los terrones de azúcar sobrantes.

Acabaron los músicos la Rapsodia, á la cual, siguieron, unos tímidos aplausos y volvió á imperar en el café el ruido ensordecedor de las conversaciones, y volvieron á continuar con la suya los viejos de marras, y el de los números, sus cuentas.

Intrigado yo por el afán, de conocer á aquellas tres antiguallas, que tan raro contraste hacían con el resto de los contentulios, pregunté al mozo, y este satisfizo mi curiosidad, contándome punto más, punto menos, lo que el lector verá en el próximo capítulo.

II

El viejo de los números, llamábase Melchor Pérez: los otros que le acompañaban Juan García y José González: tres ilustres desconocidos; y la mesa que ocupaban, designábanla en el café con el sugestivo nombre de la mesa de los cien millones.

La razón de esto se explica al saber que Pérez, García y González reunían entre sí cien millones de reales de capital, y, que los tres, desde tiempo inmemorial, asistían al café todos los domingos, á las ocho en punto de la noche, se sentaban á la misma mesa y entreteníanse en charlar de negocios los unos y en llenar de números el mármol de la mesa el otro, hasta las diez menos cuarto, hora en que daban por terminada la reunión yéndose cada cual á su casa.

Los tres, en sus mocedades, fueron tres pelagatos: Pérez, era, gallego: vino de la ferrilla con un trapo atrás y otro delante, metióse en una tienda de curtidos y trabajó con tanto ahínco, que á los diez años, de entrar en la casa se hizo dueño y señor de la misma: García, fué albañil, capataz, maestro de obras y por último banquero; y González festejó más deprisa! empezó á prestar á real por duro al día en las plazuelas y acabó por ser uno de los prestamistas más fuertes en la plaza. Pérez, logró su fortuna casándose con la viuda de su principal: una señora que podía ser abuela de su marido: García y González permanecieron solteros.

Por una ironía terrible de la fortuna, esta encumbró hasta lo inverosímil á estos tres esclavos suyos, pero, los dejó con el mismo espíritu raquítico, con la ambición misma con que empezaron: los tres reunían la enormidad de cien millones y encontrábase aún sedientos de oro: no velan ni vieron jamás que el tiempo encanecía sus cabellos, menguaba sus energías, acortaba sus horas: eran obreros de una ambición desenfundada, y á destajo trabajaban para concluir el edificio que habían comenzado: aquel edificio era interminable, siempre colgaban de sus metálicas paredes los andamios y constantemente veíase en ellos á los tres trabajadores, sucios, rotos, casi famélicos, trabajar sin reposo, encorvadas las espaldas, trémulas las manos, encanecidos los cabellos, fatigados los cuerpos, próximos á desfallecer... La obra continuaba: continuaría siempre, sin que llegase el día en que ondeara en ella la bandera que indicase su término. La obra de ambición es interminable: en ella no acaba sino el individuo: la materia deleznable que venga el deseo loco del espíritu...

Vida miserable, propia de hurones, era la de aquellos millonarios, más digna de lástima que la del mendigo; vivían sujetos el pupitre oficioso por ellos establecido desde las primeras horas de la mañana hasta

las muy entradas de la noche: No gozaron jamás ni sabrían gozarlos ya— aun cuando quisieran—de esa multitud de afectos y goces puros que hacen amable la vida: el mundo de ellos era una combinación abrumadora de «letras», «metálico», «cheques», «billetes», «cupones» y «títulos de la Deuda»: una geringonza que a los profanos levanta dolor de cabeza. El oro que manejaban no era más que un metal pesadísimo que caía sobre ellos agobiándolos, produciéndoles en el espíritu una axfisia de idealidades y de ilusiones: no tenían ellos el oro: el oro les tenía á ellos: El talento, la virtud, la heroicidad, eran cosas vanas, sin objeto, para estos tres cachidiablos que solo creían virtuosos, heroicos y dignos de lo que aquel estúpido afan suyo de ir apilando talegas de oro y fajos de billetes en una caja de hierro llena de secretos y cerraduras.

El único goce de Pérez, García y González era aquel dominical del café. Y para eso no perdían el tiempo: discutían negocios por valor de miles de duros y daban con un suspiro cinco céntimos de propina al camarero. Lástima grande que la mayoría de estos ambiciosos desconozcan la terrible verdad que encierra este aforismo de Tremblay.

«El mayor suplicio para un avaro sería ver el uso que del dinero que atesoró hacen sus herederos.»

III

A las diez menos cuarto, abandonaron el café los millonarios y al poco rato vióse ocupada su mesa por tres hombres, que, por sus trazas, parecían obreros en día de fiesta.

Sentáronse ruidosamente, palmorearon los tres á un mismo tiempo, acudió el mozo, pidieron café, copa y puro por cabeza, y riéndose, con esa risa franca y envidiable del que realmente goza de una vida exenta de duelos y ambiciones, apuraron los vasos de café de un trago, sorbieron poquito á poco, haciendo chascar la lengua, el contenido de las copas, y, repantingados en sus asientos, encendidos los cigarrillos, entablaron regocijada charla en la que salieron á relucir aventuras de faldas, launces de torreo y revistas de teatros.

Agotados los temas de charla, llamaron al mozo y hubo un pigilato por querer todos pagar el total del gasto hecho: uno de ellos, logró convencer al mozo de que su dinero era el de ley para el caso. Y convencidos todos, después de dar dos reales de propina, marcháronse alegres y satisfechos citándose para el día siguiente á la puerta del taller.

Al verlos marchar, pensé en la ley del humano contraste:

La mesa de los cien millones, había sido purificada por tres pelagatos, que, entre los tres, escasamente reunían diez pesetas diarias de jornal.

ALEJANDRO LARRUBIERA. (Prohibida la reproducción). 9 Enero de 1897.

REMITIDO

Excepciones del reemplazo

Amigo Director: He visto en el periódico de su digna dirección un artículo encabezado con el epígrafe que sirve de título á estas líneas, precisamente en el momento que, exasperado por no hallar medio de recurrir en alzada contra el fallo del Ministro de la Gobernación, me disponía á acudir á la prensa para llamar la atención de mis compañeros de Secretariado en particular y de los interesados todos, sobre la indignidad cometida con los mozos exceptuados del servicio activo de las armas á virtud de lo dispuesto en el caso 10º, artículo 69 de la ley de reemplazos del ejército de 11 de Julio de 1885.

Triste, muy triste es, que los en tal concepto exceptuados del servicio activo de las armas, sean declarados soldados sorteaables sin ni tan siquiera oírseles ni tener en cuenta la legalidad de las excepciones alegadas en la forma legal y tiempo oportuno, y como en el mentado artículo se demuestran de una manera palpable las infracciones cometidas por el señor Ministro, retiro con gusto mi dicho pobre trabajo y empiezo de nuevo este humilde artículo.

En diferentes comunicaciones que por razón de mi cargo he tenido ocasión de examinar, he visto que el señor Ministro de la Gobernación, sin fundamentos ni considerandos, ha declarado soldados sorteaables á diferentes mozos legalmente eximidos del servicio activo de las armas por tener otro ú otros hermanos sirviendo por su suerte en el ejército, y como sea que según la actual y anterior ley de reclutamiento y reemplazo del

ejército, los fallos de los Ministros son ejecutivos sin ulterior recurso, de ahí, que todo el mundo se pregunte. ¿Pero es lícito que así en tal forma se disponga de la vida ó bienestar de los ciudadanos? Por otra parte ¿es que los mozos declarados en este momento soldados sorteaables lo son declarados necesariamente y sin ninguna apelación? Yó, por mi parte, de claro que no lo entiendo así, ni lo creo. Porque de ser así ¿podría concebirse barbaridad más grande? ¿Podrá acaso un Ministro conculcar las leyes de una manera tan descarada y fatal? No, esto no puede concebirse de ningún Ministro, y además, si tal hiciera, los cuerpos colegisladores, así como la nación entera, protestarían de ello.

En esas y otras reflexiones estaba, cuando me acudí una idea que de prosperar ha de llevar la tranquilidad al seno de muchas familias y ha de esclarecer algunas dudas á los Ayuntamientos. Por esto me apresuro á indicarla, pero á este fin, séame permitido formular la siguiente pregunta. ¿Pero es que el ministro al hacer los fallos citados, ha cometido una iniquidad ó ha hecho solo un pleonamo? Yo opino lo último y desecho por completo lo primero, fundándome en lo siguiente:

Todos sabemos que el artículo transitorio de la ley vigente de reemplazos, establece que todos los mozos de anteriores reemplazos que no hayan sido sorteados por estar comprendidos en los artículos 66 ó 69 de la ley de 11 de Julio de 1885, habiendo sido declarados temporalmente excluidos ó declarados soldados condicionales, y que estén sujetos á revisión con arreglo á lo dispuesto en el artículo 100 de la ley vigente, serán incluidos en el sorteo para el reemplazo de 1897.

Ahora bien: ¿ha querido el ministro decir, al hacer sus fallos, que los mozos antes mencionados sean soldados sin poder instruir el expediente alegando la excepción que crean justa, ó se ha propuesto tan solo decir que los mozos comprendidos en la base 10 del artículo 69 de la ley de 1885, están sujetos al sorteo sin perjuicio del expediente ó de la excepción que en su día puedan alegar?

Yo entiendo lo último y he ahí pues, mi opinión humilde, pero opinión al cabo, de que los citados fallos no son más que pleonasmos, puesto que si el Ministro se hubiese fijado en el artículo transitorio mentado no hubiera habido necesidad de declararlos soldados sorteaables, ya que lo son por ministerio fatal de la ley; más creyendo quizá el Ministro tan repetido que no se interpretaría así por los diferentes Ayuntamientos que han de intervenir en estos asuntos, de aquí el haber hecho unos fallos que á primera vista resultan inverosímiles y que, después, estudiados á fondo, son consecuencias naturales del artículo transitorio tantas veces mentado.

Esta es cuando menos, mi humilde opinión y tan cierto estoy de haber interpretado bien y fielmente el pensamiento del Ministro, que en los tres pueblos que me honran con su confianza y en uno de los cuales desempeño el cargo de Secretario, seguiré esta línea de conducta, creyendo así servir y defender á la vez los sagrados intereses de los mozos comprendidos en este caso.

Sin otro particular sabe puede disponer de su affmo. s. s. y amigo.

ONFRE VILADOT.

Isona Enero 10/97.

Noticias

—Hizo ayer un día de temperatura muy agradable.

El cielo estuvo nublado á intermitencias, y al anochecer llovió bastante.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Administrador de Hacienda de la provincia D. Luís Rodríguez, cesando en su interinidad el Sr. Hermoso.

Nos complacemos en ofrecer al Sr. Rodríguez nuestro modesto periódico para cuanto crea ha de ser conveniente á los intereses públicos.

—Por falta de espacio aplazamos hasta mañana la publicación de un razonado Remitido que hemos recibido, sobre el conflicto actual de los carruajes, en el que queda explicada esta cuestión tan interesante para el servicio público.

—Se han recibido en el Rectorado de la Universidad de Barcelona los títulos siguientes:

Licenciado en Derecho don Antonio Tarragó y Salvadó.—Maestra de primera enseñanza superior doña Josefá Sabaté y Vilella.—Idem doña Agueda Cardona y Pous.—Idem doña Antonia Moyá y Salas.—Idem normal don Salvador Martínez y Tormo.

—Se anuncia para el día del santo del rey, una amnistía, á favor de los periodistas que cumplen condena y de los penados que extinguen su pena en las cárceles y presidios de España.

Con tal motivo nos pregunta un suscriptor: ¿Por qué el Gobierno no acuerda el indulto de esos centenares de prófugos, muchos de los cuales desean regresar á su patria, arrepentidos de haber eludido la sanción de la ley de quintas, cuya situación no nos parece tan difícil de regularizar?

Opinamos que la pregunta es muy oportuna, y que los representantes del Gobierno en provincias deberían tomarla en consideración, para elevarla al Ministerio, pues no nos parece tan difícil encontrar una solución que sin menoscabo de la ley, abriese las puertas de la patria, á ese núcleo importante de jóvenes, que mal aconsejados o por lo que fuere, dejaron de cumplir el sagrado deber del servicio militar.

—La República de Andorra, con gran sentido práctico, va á aprovechar los conocimientos técnicos de D. Antonio Claramunt, persona periférisima en todo lo que al tabaco se refiere, como lo tiene demostrado durante diez años de activa propaganda teórico-práctica en al Península. La constitución de una sociedad con privilegio exclusivo por 25 años para la elaboración de tabaco, de libre cultivo en aquella República, es resultado de experiencias que durante cuatro años ha venido allí haciendo el señor Claramunt con semillas procedentes de la isla de Cuba y otros países tabacales. Dada la competencia del gerente de la Sociedad y el entusiasmo que las pruebas han producido en todos los cosecheros andorranos, no dudamos que será una fuente de riqueza hasta ahora descuidada, así desde el punto de vista agrícola como comercial, al mismo tiempo que un negocio de seguro éxito para los que lo emprenden.

—La Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja está trabajando con actividad asombrosa por cumplir con su cristiana y laudabilísima misión.

Delegada la Presidencia en la Señora D.ª Eloisa de Gaminde de Morera, han tomado incremento los trabajos de recaudación de fondos y carácter de asiduidad constante los cuidados y auxilios á los infelices soldados heridos y enfermos residentes en Lérida.

Anteaer comenzóse la cuantificación domiciliaria para aumentar los medios de atender á los pobres soldados; las distinguidas Señoras Gaminde de Morera, D.ª Vicenta G. de Gómez, D.ª Josefa Llorens de Campmany y D.ª Carmen Herrera de Giménez, han tomado á su cargo tan penosísima tarea, en la que obtienen resultados sorprendentes, gracias á su incansable actividad: el lunes se recogieron 11750 pesetas y ayer tarde 3625 ptas. Escusado es decir que los donativos fluctúan desde cinco y diez céntimos á quince y veinte pesetas; y que todas las clases responden al llamamiento de caridad de las distinguidas postulantes.

La gratitud de toda alma cristiana y las bendiciones de los infelices socorridos y de sus desventuradas madres, premiarán su buena obra.

—Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido trasladado á Badajoz con igual cargo al que venía desempeñando en esta provincia, nuestro distinguido y estimado amigo el Sr. Delegado de Hacienda D. Rafael Pueyo.

Tenemos la seguridad de que habrá de ser generalmente sentida la marcha del Sr. Pueyo, pues en su importante cargo, que ha desempeñado con celo, probidad y no común inteligencia, supo captarse generales simpatías.

—En el tren correo de Tarragona llegó ayer el soldado Nuceta, procedente de Cuba, natural de Barbastro, para donde salió ayer mismo. Su estancia en esta ciudad y la comida, le fueron pagados por la Cruz Roja.

De Zaragoza llegó también el soldado Francisco Ribes y Faguet, de Sudanell. Avisada por él mismo su familia estuvo á esperarle en la Estación, negándose en absoluto, por su buen estado de salud y por necesitarlo, á recibir auxilio alguno de la Cruz Roja.

El soldado Oliva, de Sarroca de Bellerá, no ha podido, como deseaba, continuar el viaje á su pueblo; en una Posada y por cuenta de la Cruz Roja sigue convenientemente asistido.

También el infeliz soldado Peralta, de nuestra ciudad, tuberculoso, continúa en grave estado, siendo auxiliado con cuanto necesita y asistido gratuitamente. Ayer tarde estuvieron á visitarle las Sras. de Morera y de Gómez, para socorrerle por cuenta de la Comisión provincial.

—Al cabo las autoridades de Bruselas, como se había anunciado, han dictado las órdenes terminantes para que en las butacas de los teatros que el decreto cita, no se permita á los señores sino peinados bajos y de ningún modo sombreros.

Los hombres deben tener constantemente la cabeza descubierta durante la representación.

—Esta tarde celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

—Dicen de Sevilla, Málaga y otras ciudades de Andalucía, que son innumerables las monedas falsas de diez céntimos que circulan.

—Asegura un periódico que durante los cinco últimos años, Barcelona ha ganado 17.436.375 pesetas en el comercio con Méjico, lo que apesar de las causas deprimentes de aquí, que en este periodo han mediado, arroja un término medio de 3.487.315 pesetas.

—OBITORIO: Durante las 24 horas del día 11 han ocurrido en esta capital 12 defunciones siguientes:

Antonio Poblet, 74 años. María Noguera Obrador, 38 id, María Barrull, 4 id, Enrique Joanós, 9 id.

Alcance de la prensa

El Imparcial ha recibido de su corresponsal en la Habana un telegrama reexpedido en Cayo-Hueso, anunciando que la situación de cuantos no simpatizan con el general Weyler ó con los que viven lucrándose de la guerra, es insostenible en la Habana, añadiendo que en las esquinas de la Habana aparecieron unos pasquines diciendo:

«¡Españoles! No compreis El Imparcial ni el Heraldo de Madrid por ser periódicos antipatriotas.»

«¡Españoles! Quien se tenga por patriota debe abstenerse de comprar los periódicos de Madrid que atacan al general Weyler ó discuten sus actos, como se abstendrían de comprar la Patria y El Porvenir declaradamente separatistas, pues éstos son menos perjudiciales que aquéllos.»

Suscribe estas hojas el director de La Voz de Cuba, sujeto cuyo elogio está hecho diciendo que fué expulsado del Centro de Asturianos, por haber cometido un desfalco de 14.000 pesos.

En la Habana, sigue diciendo el señor Blanco, predomina una atmósfera creada por media docena de vividores que han tomado muchas arrogancias desde el momento en que al visitar al general en jefe ofreciéndole hacer como protesta en su favor un cierre general de tiendas, el general les dijo que había en España más separatistas que en Cuba.

Hace notar el Sr. Blanco, que los que hoy truenan contra los disconformes de la política y procedimientos del general, no se han distinguido mucho por su patriotismo cuando pudieron demostrarle ya que para el Aguinaldo del soldado sólo dieron cuatro ó cinco mil pesos, reunieron sólo 150.000 para la suscripción patriótica destinada al aumento de la Armada, y se abstuvieron de concurrir al empréstito, á pesar de las excitaciones reiteradas del gobernador civil señor Porrúa.

Con respecto á la cuestión de los periódicos parece que el general Azórraga, se muestra inclinado al nombramiento de una comisión informadora, si el caso llega, pero se hace notar también que todo lo que hasta ahora se ha dicho lo ha desmentido el ministro de la Guerra en nota que ha pasado á los periódicos y que algunos no han publicado de manera que mientras otras cosas no se digan, las denuncias hechas hasta ahora, no tienen razón de ser.

Se sigue comentando mucho la conferencia celebrada entre los señores Silvela y Pidal, antes del discurso del primero en la redacción de El Tiempo.

Dícese que dicha entrevista ha tenido mucha importancia, pero nadie tiene noticias concretas de lo que se trató.

Los interesados eluden hablar de ello.

Han conferenciado en la Huerta los Sres. Cánovas y Navarro Reverter para echar la base según se dice de una nueva operación de crédito, cuyas gestiones se han de iniciar muy en breve por el ministerio de Hacienda.

No se han confirmado los rumores que habían circulado sobre existencia de algunos europeos al frente de los insurrectos filipinos.

Servicio Telegráfico

MADRID

12, 8 m.

El Imparcial, hablando del discurso pronunciado ayer por el Sr. Silvela, dice que éste desde hoy no representa una disidencia, sino una aspiración al gobierno.

12, 8'5 m.

Telegrafían de Málaga que ayer circularon en aquella ciudad rumores alarmantes acerca de colisiones

ocurridas entre los moros de Melilla y los soldados españoles. Decíase que desde el campo rifíeno se hicieron disparos cerca de la desembocadura del río de Oro contra una pareja de guardias civiles, los cuales sostuvieron la lucha. Añádese que los moros de Banifcar están escitados. Sábese que en la plaza de Melilla no ha ocurrido ninguna novedad.

12, 8'10 m.

Los tripulantes del vapor «San Ignacio», llegados á Cádiz procedentes de la Habana, han traído impresiones optimistas de Cuba, añadiendo que en Pinar del Río se ha desarrollado una epidemia que causa muchas defunciones.

Dicen también que Máximo Gómez está convencido de la impotencia de la insurrección.

12, 8'15 m.

Dicen de Nueva York que ha arribado al puerto de Jacksonville un pailebot conduciendo algunos laborantes que, haciéndose pasar por bien informados de lo que ocurre en la Isla de Cuba, propalan noticias falsas acerca del trato que dan los españoles á los insulares. Entre otras cosas, han asegurado que Guanabacoa está en poder de los rebeldes y que las tropas españolas atacaron esa población, matando treinta personas indefensas y quemando varias casas. Dicen también que los españoles que operan en Pinar del Río se han apoderado de varias jóvenes, abusando de ellas.

Otro telegrama de Nueva York, dice que, según estaba anunciado, Mr. Mill ha hablado en el Senado en apoyo de la resolución que presentó el jueves último, pidiendo la declaración de la independencia de la Isla de Cuba y la aprobación de un crédito de 10.000 dollars para gastos de representación del futuro ministro de los Estados Unidos en la República cubana. Durante su discurso permanecieron en el salón 13 senadores, estando las tribunas casi vacías. Atacó con violencia el Mensaje presentado á las Cámaras por Mr. Cleveland, afirmando que la facultad de reconocer la independencia de la Isla reside en el Parlamento y no en la Presidencia de la República.

Mr. Hay le interrumpió varias veces, y aquel senador concluyó su discurso rechazando con energía la especie vertida por algunos periódicos de que los Estados Unidos contemplan con admiración los esfuerzos que hace España para mantener la integridad de la Isla de Cuba. «Los Estados Unidos—añadió—prestarían, por el contrario, sus ejércitos á los rebeldes para impedir la carnicería que, según afirman los súbditos americanos venidos de allí, están cometiendo de continuo las tropas españolas.» Mr. Hay ha dicho que esta cuestión era muy delicada para tratarla á la ligera, y que ya se presentará ocasión de discutirla amplia y razonadamente cuando se ponga á debate y se llegue á votar la proposición de Mr. Cameron.

12, 8'20 m.

De regreso de Venecia hoy llegará á Madrid el diputado carlista señor Mella.

También llegará Mañana el señor Romero Robledo.

12, 8'25 m.

Se confirma que la Legación japonesa en París ha enviado á los periódicos una nota desmintiendo lo las noticias dadas por alguno de dichos periódicos y transmitidas á España, de que, en poco ni en mucho, haya prestado el Japón ayuda de ninguna especie á los insurrectos de Filipinas. «El Gobierno japonés, dice esa nota no prestará jamás ayuda de ningún género á rebeldes que se levantan contra la autoridad de un Gobierno legítimo.

PARTICULAR DE «EL PALLARSA»

MADRID

12, 2'30 tarde.—Núm. 493.

La Reina ha firmado los Decretos trasladando á D. Rafael Pueyo, de Delegado de Hacienda de esa, á servir igual cargo en Badajoz y nombrando Delegado de esa provincia de Lérida á D. José Roselló, interventor que era de la de Sevilla.—A.

12, 9'45 n.—Núm. 504.

Dicen de Manila que á bordo del vapor «San Joaquín» y en el puerto de Carimao ha sido detenido el Juez de Melliza, muy comprometido en la rebelión, que pretendía escapar.

Los restos de las partidas derrotadas en Batangas penetraron en Tídon, causando muchos destrozos. Las tropas salieron á su encuentro, dispersándoles.

Bolsa: Interior, 62'80.—Exterior, 76'70.—Cubas del 86, 90'25.—A.

12, 10 n.—Núm. 513.

En cablegrama de Manila se dice: concentrados los rebeldes en Bulacán sitiaron á Augat y Norzagaray, incendiando las casas.

Las tropas les atacaron y batieron, cogiéndoles 42 cadáveres, que dejaron sobre el campo.

Se desmiente el rumor de haber concedido el indulto á Sanguilly.—A.

IMPRESA DE SOL Y BENET

CASA FUNDADA EN 1840

IMPRESA * LIBRERIA * ESTEREOTIPIA

PAPELERIA

Efectos de Escritorio y Dibujo

SON Y BIEN LERIDA

LIBRERIA nacional y extranjera. Obras religiosas, científicas, de texto, literarias y recreativas. Obras de Administración para Ayuntamientos y Juzgados municipales á los mismos precios fijados por los autos. Libros para las escuelas de primera enseñanza. NOTABLE REFORMA EN LOS PRECIOS. Corresponsales UNICOS autorizados de la Casa editorial de Calleja, PRECIOS DE CATALOGO. Esta casa jamás ha vendido obras inmorales.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos. Este antiguo establecimiento cuenta con dos magníficas máquinas de imprimir (Marinoni) una sistema Alauzet primera en Lérida (1856). Máquina Liberty. Maquinas para cortar papel, perforar, numerar, glasear, coser. Fuerza motriz, motor. Estereotipia completa y Aparato fotográfico para obtener los grabados que se quieran. En nuestra tipografía se imprimen, EL PALLARESA, diario político; EL MAGISTERIO LERIDANO, semanario; LA UNIÓN MEDICA, revista mensual y el BOLETIN OFICIAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES. Puede asegurarse que es la única casa de la provincia que posee el más completo surtido de tipos, viñetas y material de imprenta, como lo tiene acreditado en la variedad de trabajos que conoce el público.

ESPECIALIDAD DE LA CASA. Trabajos artísticos ejecutados siempre de forma que respondan con toda propiedad al objeto á que se destinan y sujetándose á las reglas del ARTE DE IMPRIMIR. La casa emplea como fuerza motriz un magnífico

MOTOR SISTEMA OTTO CROSSLEY

Para cuantos trabajos deseen los Señores Comerciantes é Industriales no necesitan acudir FUERA DE LERIDA, en nuestra casa serán atendidos, con esmero y propiedad en la ejecución, y equidad en los precios. Los Ayuntamientos y Oficinas públicas hallarán á la venta constantemente una completísima modelación, rigiendo iguales precios que en Barcelona, Valencia y Madrid, y en iguales condiciones se confeccionan los impresos especiales que puedan necesitar. Para ejecutar toda clase de trabajos tipográficos de carácter religioso posee esta casa un completísimo surtido de material y clichés, apropiados para las impresiones en colores, imitación de las antiguas ilustraciones,

TARJETAS DE VISITA. Variedad de modelos y tipos, desde 1 peseta el 100. Se imprimen en el acto. **ESQUELAS Y TARJETONES DE DEFUNCION.** Surtido en modelos para todas las edades, sexos y condiciones. Severidad y gusto apropiado en la ejecución. Se ejecutan inmediatamente. **PRECIOS ECONOMICOS.**

PAPELERIA Papel de hilo de marcas bien conocidas y acreditadas. Papeles comerciales y de cartas. Sobres. Estuches fantasía, variado surtido, desde 2 reales uno á 15 pesetas. Resmilla de papel comercial, 500 cartas, 3 pesetas. Sobres comerciales, 1.000, 3 pesetas. 100 pliegos, papel rayado (fuerte) para cartas, 50 céntimos. Libros y registros comerciales desde 2 pesetas uno á 50 pesetas. Se confeccionan expreso mediante modelo. **EFFECTOS DE ESCRITORIO** de todas clases y para todas las oficinas públicas y particulares. Unicos depositarios de la tinta STEPHENS y existencia de otras marcas. **SELLOS DE CAUCHOUCH,** (Los más baratos en Lérida). Gran surtido de **ESTAMPAS** y cromos religiosos y primorosas **TARJETAS DE FANTASIA** en todas clases y precios.

Esta Casa tiene especial interés en complacer á sus clientes y para conseguirlo, envía previamente muestras, pruebas y notas de precios, encargándose de la confección y redacción de los trabajos siempre que se den los datos necesarios. Las pomposas baratijas y ventajas que suelen ofrecerse **INCONDICIONALMENTE,** sólo pueden realizarse á costa de la bondad del género ó perfección del trabajo. Esta casa, en los **CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA,** ha fijado siempre los precios con **TODA EQUIDAD** y siempre en relación á la calidad y condiciones de los trabajos.

Agenda Dietario ó Libro de Memoria

PARA APUNTES DIARIOS

PRECIO 3 PESETAS

